

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

MICHOACÁN

MICHOACÁN ESTRENA POLICÍA RURAL ESTATAL

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, oficializó la creación de la Fuerza Rural Estatal, con la petición de que este nuevo cuerpo policiaco no sea el mismo problema que llevó al surgimiento de las autodefensas. “Hoy los que representan al Estado son ustedes y de ustedes depende que en un futuro, llámese un mes o 15 meses, no tengamos otras personas solicitando la presencia del Estado porque consideren que ustedes no están representando a las comunidades y familias”, dijo. Integrado por autodefensas que en febrero de 2013 iniciaron un movimiento armado para combatir al grupo criminal de Los Caballeros Templarios, Castillo recordó que la debilidad de los cuerpos de seguridad llevó a la presencia del crimen organizado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, MARCOS MUEDANO)

TAMAULIPAS

CONTINÚA VIOLENCIA EN TAMAULIPAS

En las últimas 48 horas se han registrado 14 muertes derivadas de enfrentamientos en Tamaulipas, a dos días de que la Secretaría de Gobernación (Segob) anunciara que este martes dará a conocer los cambios en la estrategia de seguridad. Según los primeros reportes de testigos en Ciudad Madero, así como de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), ayer, un grupo de hombres armados dio alcance a una camioneta y disparó contra el conductor y su acompañante; el chofer salió del vehículo y se desplomó unos metros más adelante. En total, han sido asesinadas cuatro personas en Tampico entre el viernes y el sábado. El Grupo de Coordinación Tamaulipas informó que la ola de violencia en Puerto Jaibo inició la tarde del viernes, por las pugnas internas entre integrantes de un grupo delincuencia que opera en el municipio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 13)

PARTIDOS POLÍTICOS OBLIGADOS A HACER EFECTIVA LA PARIDAD DE GÉNERO: PENAGOS LÓPEZ

La reciente reforma constitucional en materia político-electoral obliga a los partidos políticos a fortalecer la participación de las mujeres en la vida política y hacer efectiva la paridad de género, afirmó Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia “Dimensiones de la reforma constitucional en materia político-electoral”, en el marco del V Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Primera Circunscripción, destacó que con la reforma se establecieron las bases para transitar de la equidad a la paridad de género en las candidaturas de legisladores federales y locales. En el evento, que se llevó a cabo en Baja California Sur, destacó la importancia del antecedente establecido por la Sala Superior en la materia, pues con la resolución del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano 12624/2011 se determinó la obligación de registrar 40% de aspirantes al Congreso de la Unión de un mismo género, tanto propietarios como suplentes. Por su parte, el magistrado Salvador Nava Gomar, quien participó el jueves 8 de mayo en las Jornadas de Transparencia Electoral, que se llevaron a cabo de manera previa al V Encuentro, destacó las resoluciones emitidas por la Sala Superior del TEPJF para garantizar el acceso de los ciudadanos en general y de los militantes de los partidos políticos a la información relacionada con los procesos electivos. Al dictar la conferencia “Transparencia, democracia y rendición de cuentas. Criterios jurisprudenciales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dijo que la Magistrada y los Magistrados se han pronunciado sobre los alcances de este derecho frente a los partidos políticos, las autoridades electorales e incluso algunos órganos de gobierno. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

RESULTADOS ACCESIBLES Y VERIFICABLES DE LAS ELECCIONES CONSOLIDAN LA DEMOCRACIA: LUNA RAMOS

En la medida en que las autoridades hacen accesibles y verificables los resultados de las elecciones se consolida el régimen democrático de nuestra nación, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por esa razón, dijo, el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de un sistema de gobierno en el que el rostro de las autoridades esté a la vista de todos, propiciando un diálogo democrático que afiance las bases de una sociedad próspera y pacífica. Al clausurar el V Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Primera Circunscripción, precisó que para lograr ese cometido, el TEPJF ha llevado a cabo diversas acciones que fomentan el principio de máxima publicidad en sus actividades y en el quehacer de las instancias locales. Para seguir en esta línea, el Tribunal Electoral firmó ocho convenios de colaboración con los institutos de transparencia de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, correspondientes a la primera circunscripción plurinominal, a través de los cuales se realizarán actividades académicas e institucionales, dirigidas a difundir la cultura democrática, particularmente en lo relacionado con la rendición de cuentas. La ceremonia se llevó a cabo en presencia de Pedro Esteban Penagos López y Salvador Nava Gomar, magistrados de la Sala Superior; Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara; Adonái Carreón Estrada, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, quien asistió en representación del gobernador Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, José Antonio Agúndez Montaña, presidente municipal de Los Cabos, y de los titulares de los órganos garantes del derecho a la información de las referidas entidades. (CALLE MÉXICO, REDACCIÓN; YANCUIC.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; TRIBUNA DE LOS CABOS.COM, REDACCIÓN)

FUNDAMENTAL PARA LA DEMOCRACIA SALVAGUARDAR DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: RAMOS RAMOS

En todo Estado democrático es fundamental salvaguardar, garantizar y proteger los derechos de las comunidades indígenas, en particular los vinculados con su libre autodeterminación y organización, a fin de conservar y reforzar sus instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, afirmó Octavio Ramos Ramos, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la II Jornada de Derecho Indígena, organizada por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), campus Amealco, el Magistrado mencionó que en lo que va de la actual integración, la Sala Regional Xalapa, de la que forma parte junto con los magistrados Adín Antonio de León Gálvez y Juan Manuel Sánchez Macías, ha resuelto 193 juicios de comunidades indígenas, relacionados con la elección de sus representantes y autoridades a través del sistema de usos y costumbres. Ramos Ramos dictó la conferencia “La resolución en materia indígena”, en la que presentó un análisis de las exigencias que implica el estudio y resolución de controversias sobre elecciones en pueblos y comunidades indígenas que se realizan a través de sus sistemas normativos internos. Indicó que los juzgadores locales y federales deben analizar las controversias que se presentan entre integrantes de los pueblos originarios, desde una perspectiva enfocada en los derechos humanos, observando la realidad social de esas comunidades. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, STAFF; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, DOLORESACOSTA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; HORACERO.COM, NOTIMEX; AGENCIAJM.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

CONFIRMA TEPJF SUSPENSIÓN DE DERECHOS A GARZA DE COSS COMO MILITANTE DEL PAN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución emitida por la Comisión de Orden del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) que suspendió de sus derechos partidistas, por tres años, a Javier Garza de Coss, ex presidente del blanquiazul en Tamaulipas. En el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Salvador Nava Gomar se estableció que el órgano interno fundó y motivó debidamente su determinación, ya que con base en una auditoría externa se acreditó la existencia de irregularidades en el manejo de fondos del Comité Directivo Estatal (CDE). (EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN)

REANUDAN DEBATE SOBRE CANDIDATURAS COMUNES EN EL SENADO

Las negociaciones de las leyes secundarias en materia político-electoral se reanudan este domingo en el Senado de la República, con la negativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a que se establezcan las candidaturas comunes propuestas por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), y otros puntos en los que aún no logran acuerdos como el prorrateo de publicidad y el modelo de comunicación política. Los priístas Miguel Ángel Chico Herrera y Cristina Díaz, presidentes de las comisiones para la Reforma del Estado y de Gobernación, respectivamente, coincidieron en que debe haber acuerdos a fin de cumplir con el convenio de que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Medios de Impugnación sean votadas el miércoles y jueves de la próxima semana en un periodo extraordinario. Por su parte, Alejandro Encinas expuso que se debe acabar con la simulación y dejar en la ley reglas claras para todos los partidos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ANDREA BECERRIL)

“AMARRAN” PRI Y PAN REFORMA ENERGÉTICA

Las leyes secundarias de la reforma en materia energética están prácticamente negociadas entre el gobierno federal y los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión. De acuerdo con los negociadores, las leyes tienen 99% de consenso entre ambos institutos políticos; sin embargo, el PRD mantendrá su rechazo total y su bandera de realizar una consulta popular. Los legisladores están en espera de que se apruebe la reforma político-electoral en el Senado y se turne a San Lázaro para su aprobación, lo que destrabaría la energética. Por su parte, el PRD lanzará este domingo la campaña con la que pretende recolectar las más de dos millones de firmas para realizar una consulta popular en 2015 y echar abajo la reforma energética que avaló el Congreso de la Unión el año pasado. Al respecto, Martí Batres, dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), descartó que esta agrupación vaya a coordinar esfuerzos con el sol azteca en la recolección de las firmas requeridas para solicitar una consulta sobre las modificaciones constitucionales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11)

CRISIS EN EL PAN PONE EN RIESGO EL DEBATE LEGISLATIVO: ESCOBAR

Arturo Escobar, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, acusó que la crisis que vive el Partido Acción Nacional (PAN) detonada por la elección de su dirigente nacional pone en riesgo el periodo extraordinario de sesiones en el que se discutirán las leyes secundarias de la reforma político-electoral. Reconoció que durante varios años el blanquiazul ha demostrado su compromiso por impulsar las diversas reformas estructurales que mejoran la calidad de vida de los mexicanos. Desafortunadamente, dijo, la crisis interna nuevamente afecta la construcción de acuerdos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, ISRAEL NAVARRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

ACUSA CORDERO COMPRA DE VOTOS

Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), denunció que el equipo de Gustavo Madero ofrece candidaturas a cambio de votos. En León, Guanajuato, luego de sostener un encuentro con simpatizantes, afirmó que, además, ofertan despensas y hasta construcción de carreteras a cambio de que se apoye en las urnas a la fórmula de Madero y Ricardo Anaya. Por su parte, en Chihuahua, Madero aseguró que no es comparsa del presidente Enrique Peña Nieto. “Lo hemos enfrentado cuando ha sido necesario: le pusimos un alto con la reforma fiscal, le pusimos un alto cuando le dijo a Rosario Robles que no se preocupara porque así no se debe responder cuando se denuncia un fraude electoral”, indicó. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JORGE ESCALANTE)

VALIDA EL PRD AFILIACIONES IRREGULARES POR INTERNET

En medio de la disputa por la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Comisión de Afiliación de ese instituto político detectó que se usaron cuentas de correo electrónico para realizar afiliaciones en grupo en 7 mil 356 registros, cuando el Estatuto señala que el proceso debe ser individual. A pesar de la irregularidad, en un documento publicado en estrados en abril pasado, la instancia perredista determinó validar únicamente la primera adhesión de cada una de las cuentas e invalidar las restantes. Según lo descubierto en los registros al 15 de marzo pasado, como consta en las listas que presentó la citada comisión en 119 hojas difundidas, desde una sola cuenta se enviaron de dos a cinco nombres. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ALMA E. MUÑOZ)

DEBE PEÑA NIETO RATIFICAR A COMISIONADOS DEL IFAI: LEGISLADORES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, deberá remitir en los próximos días al Senado de la República su respuesta sobre la ratificación u objeción de los siete comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) nombrados el pasado 30 de abril. José Rosas Aispuro, vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara alta, dijo que están en tiempo, ya que el oficio se entregó el pasado 2 de mayo y a partir de esa fecha el Ejecutivo federal cuenta con 10 días hábiles para ratificar u objetar a cada uno de los siete comisionados, de acuerdo con lo establecido por la reforma constitucional en materia de transparencia. Al respecto, Alejandro Encinas, senador del PRD, quien como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera participó en el proceso para elegir a los nuevos comisionados, comentó que el viernes pasado hubo un rumor de que Peña Nieto ya había hecho llegar el oficio respectivo al Senado con la no objeción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ANDREA BECERRIL)

SE REUNIRÁN EN JUNIO PRESIDENTES DE MÉXICO, PERÚ, COLOMBIA Y CHILE

Enrique Peña Nieto, Ollanta Humala, Juan Manuel Santos y Michelle Bachelet, presidentes de México, Perú, Colombia y Chile, respectivamente, se reunirán en junio en el balneario mexicano de Punta Mita, Nayarit, que servirá de sede a la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, informó Javier León, embajador peruano. El diplomático explicó que la cumbre será precedida por reuniones de los viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior y Turismo, así como de los cancilleres de los cuatro países miembros del bloque. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

AGANDALLA SNTE PLAZAS DOCENTES

Para evadir el concurso de plazas magisteriales, gobernadores y líderes sindicales dieron el nombramiento definitivo a miles de maestros de manera masiva y fast track. Ello significó que sólo pusieran a prueba una quinta parte de los puestos disponibles, con lo que burlaron la reforma educativa. En los últimos ocho meses, en 12 estados se otorgaron, bajo procedimientos antiguos, 34 mil 312 plazas para docentes que no tenían base, lo que significa que diariamente fueron basificados 143 mentores. Tan sólo en el Distrito Federal, la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregó esa categoría a 5 mil maestros en un día. Las entidades que más plazas otorgaron fueron, además de la capital del país, Oaxaca, con 6 mil; Puebla, con 3 mil 500, y Veracruz, con 3 mil 200. La cifra de puestos definitivos concedidos por las autoridades educativas en conjunto con el SNTE supera a las disponibles para concurso, cuyo proceso arrancó el 12 de abril. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, SONIA DEL VALLE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PARLAMENTO EUROPEO: UNA ELECCIÓN QUE FASCINARÁ AL MUNDO/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: “Las elecciones del Parlamento Europeo solían ser poco interesantes. Los estudiosos de esos procesos rápidamente diagnosticaron que, desde el primer ejercicio en 1979, los comicios para elegir eurodiputados eran percibidos por los votantes como elecciones de segunda clase. Es decir, se les daba una importancia menor que a las elecciones nacionales de cada país”. Sin embargo, precisó: “Las elecciones de 2014 serán distintas. Dos elementos han eliminado la naturaleza subordinada de las elecciones del Parlamento Europeo, con lo que están adquiriendo una preponderancia inusitada. En primer lugar, la continuidad prolongada de la crisis económica hace que la composición del Parlamento Europeo sea un asunto de primera importancia para los países acreedores, para los países deudores e inclusive, para aquellos que —como Gran Bretaña— no utilizan la moneda común. La ortodoxia de los remedios anticrisis y la profundidad con que se mantenga el vínculo entre países atraviesa por la integración que adopte el nuevo órgano deliberativo regional. En segundo término, esta elección será la primera en que entren en vigor las disposiciones del Tratado de Lisboa que fortalecieron al Parlamento Europeo. No sólo está en juego la integración de una Cámara con mayor capacidad de decisión en cuanto a las políticas continentales. Además, a partir de este momento, la Eurocámara será la que decida al Presidente de la Comisión Europea. Lo hará a propuesta del Consejo de la Unión Europea que, para ello, deberá tomar en cuenta los resultados de las elecciones del propio Parlamento”. (THE ECONOMY JOURNAL.COM, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

BAJO RESERVA

La cuenta regresiva comenzó en los cuartos de guerra de los aspirantes a la presidencia del PAN. Gustavo Madero y Ernesto Cordero tienen una agenda muy apretada para la semana entrante, con cierres de campaña en distintas partes del país. Como ninguno quiere mostrar sus cartas o sus debilidades antes del 18 de mayo, pues no tienen programado ningún acto masivo, nos dicen. Al interior del partido hay dos preocupaciones centrales en la recta final de la batalla: la comisión nacional de elecciones, a cargo de Francisco Gárate, busca que más de 50% de los militantes salgan a votar el próximo domingo, para evitar un fracaso en la organización de los comicios, y la cúpula panista no quiere que el resultado sea impugnado en tribunales electorales. Pero el tufo de la inconformidad está presente, nos dicen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE MAYO DE 2014

REVISTAS

EL SACRIFICIO DE CORDERO / ÁLVARO DELGADO

Impugnada de principio a fin por Ernesto Cordero, que se aferró en los dos meses de campaña a su ventaja en las encuestas, la elección de presidente del Partido Acción Nacional (PAN) no resultó de trámite, como quiso Gustavo Madero. Con las reglas y el árbitro a su favor, depositada la operación electoral en gobernadores panistas y aun priístas que coordina Rafael Moreno Valle, Madero prevé imponerse con 75% de los 217 mil militantes con derecho a voto, afirma el coordinador de su campaña, Marko Cortés. “Cuando cuestionan al árbitro, al padrón, a la misma convocatoria y siguen señalando que el proceso no se está organizando bien, entonces están pavimentando el camino de la impugnación”, afirma Cortés. “Sólo están engordando un expediente”, censura. Pese a que el caso vaya al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el maderista asegura que no procederá y Madero será reelecto presidente por un año y medio, hasta pasada la elección de 2015. El más reciente pleito llevado al TEPJF fue la negativa del presidente de la Comisión, Francisco Gárate Chapa, para destruir la placa de impresión de las 223 mil 530 boletas electorales que, a juicio de los corderistas, supone el riesgo de boletas excedentes para un potencial fraude. (PROCESO, P. 16-18, ÁLVARO DELGADO)

LAS PÉRDIDAS / MAGALI MARLENE JUÁREZ

A lo largo de la vida del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los desacuerdos, decepciones o hasta las aspiraciones políticas, han tenido como consecuencia la salida de personajes que fueron esenciales en la creación de este partido y de quienes contribuyeron a su fortalecimiento. José Woldenberg formó parte de los partidos Socialista Unificado de México, Mexicano Socialista y, por supuesto, el PRD, el cual dejó tras apenas dos años de militancia. El político de izquierda consideraba importante la transición democrática y no compartió la negativa del PRD a impulsar esa transición pactada con el gobierno priísta, como lo hizo el PAN, lo que derivó en reformas en materia electoral y la creación de órganos electorales como el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (CAMBIO, P. 16, MAGALI MARLENE JUÁREZ)